

COP25 Madrid

Transformar el poder de la gente en acción política

Expectativas de la conferencia de Naciones Unidas sobre clima en Madrid.
Diciembre 2019

Dossier para medios

La COP25 de Madrid es la vigésimo quinta reunión del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y se espera que asistan [delegaciones de Gobiernos de las 198 partes](#) que participan en el proceso del Convenio Marco de Naciones Unidas Sobre Cambio climático, aunque el repentino cambio de sede desde Chile a España puede que dificulte la llegada de alguna delegación, especialmente de los países con menos recursos.

Sin dejar de mirar y apoyar a la sociedad chilena que trabaja cada día para impedir las gravísimas injusticias ambientales que sufre su país, es una noticia muy positiva que las negociaciones climáticas se vayan a celebrar con normalidad, pues la crisis climática que vivimos no puede esperar a ser atendida.

España y Europa tienen ahora una gran oportunidad y responsabilidad para liderar la lucha contra el cambio climático. Esta COP tiene que cerrarse con un claro compromiso de los Estados para aumentar la ambición climática con urgencia y valentía.

Con el Acuerdo de París, los países se comprometieron a hacer todos los esfuerzos posibles para no superar 1,5 °C la temperatura global, sin embargo a día de hoy los compromisos son insuficientes y nos llevan a aumentos de 3 °C.

La COP25 debe ser el impulso definitivo para la formación de un gobierno estable en España que tenga en su eje principal la lucha contra el cambio climático. El nuevo gobierno debe mejorar los objetivos climáticos nacionales y elevar la ambición comprometiéndose con reducir las emisiones en al menos un 55% para 2030 respecto a 1990 (no el exiguo 20% que propone actualmente) y con un sistema energético 100% renovable con participación ciudadana, acorde con alcanzar el cero neto de emisiones en 2040.

Claves de la COP25

A pesar de que se intensifican los impactos en el mundo y aumenta la presión pública, la ambición política mundial sigue siendo escasa. 2019 ha sido un año crucial e intenso para el activismo climático. El informe del IPCC del año pasado fue una llamada de atención, desde entonces la energía y fuerza de la movilización ha crecido de manera exponencial pero pacífica, culminando con un número récord de siete millones de personas en la calle en septiembre. El movimiento climático, y especialmente la juventud, están cambiando nuestra visión de este problema.

Por desgracia, aún no han llegado las medidas políticas necesarias.

La COP de este año llega tras la Cumbre de Acción Climática de la Secretaría General de Naciones Unidas donde se pidió a los líderes que vinieran con un plan, no un discurso. A pesar de que cada vez son más las voces que piden medidas contra este problema, los países no lograron llegar a un nivel de ambición que permita hacer frente al reto de los 1,5 °C y se avanzó poco o nada. Los compromisos actuales de los países ni siquiera limitarán el calentamiento a 3 °C.

En un clima de incertidumbre global, donde la polarización política es cada vez mayor y donde las comunidades que sienten la presión de las desigualdades que se agravarán por el cambio climático se manifiestan por todo el mundo, la cooperación internacional está cada vez bajo mayor presión.

Durante la COP25, Greenpeace espera que las personas responsables de la toma de decisiones:

- Tengan en cuenta los datos científicos y mejoren urgentemente los objetivos de sus medidas climáticas, especificando una hoja de ruta para las contribuciones determinadas a nivel nacional en 2020.
- Garanticen que el coste de la transición energética no se transfiera a la ciudadanía y que las comunidades vulnerables reciban el apoyo necesario para reaccionar ante los impactos climáticos.
- No arruinen el Acuerdo de París con fisuras legales para el mercado de carbono.
- Escuchen a la ciudadanía y no a la poderosa industria extractiva que bloquea el progreso en la lucha contra el cambio climático.

Las claves de las negociaciones de la COP25

- Estos son los elementos que quedarán reflejados de alguna forma en el paquete de acuerdos de la COP25. El tamaño indica la sensibilidad *política* de cada tema
- Greenpeace considera que la prioridad es el nivel de ambición, junto con los marcos temporales



Compromisos valientes

Las actuales contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC por sus siglas en inglés) supondrán un calentamiento de al menos 3 grados, lo que a su vez dará lugar a unos impactos mucho más graves que sufrirán las personas más vulnerables.

Los países deben utilizar la COP25 como trampolín para mejorar sus compromisos antes de 2020.

Deben reconocer categóricamente la disparidad entre sus medidas actuales y los datos científicos sobre el clima, comprometerse colectivamente a mejorar sus contribuciones determinadas a nivel nacional el próximo año y establecer un calendario claro para presentarlas.

¿Qué pasa con el artículo 6?

En Madrid la negociación se centrará en terminar el reglamento del Acuerdo de París. Esto significa que se debatirá el extremadamente complejo **artículo 6 sobre los futuros mercados de comercio de carbono**.

Pensar que el comercio de carbono nos sacará de la crisis climática es una falsa esperanza

El clima se enfrenta a un profundo **déficit de ambición** de quienes toman las decisiones políticas. No podemos permitirnos el lujo de las compensaciones de carbono ni la contabilidad creativa ni el reciclaje de los ilusorios créditos de carbono.

Para tener el más mínimo impacto positivo, el futuro **mercado de carbono deberá seguir unas reglas estrictas**, una prueba clave del compromiso de la comunidad global con París.

Lo dice la ciencia

Los últimos datos científicos señalan que **no hay tiempo que perder**.

A principios de 2020, los Gobiernos deben presentar unos objetivos climáticos nacionales a corto plazo mucho más ambiciosos para que limiten el calentamiento a 1,5°C y que tengan en consideración los últimos informes del IPCC sobre la tierra, los océanos y los sistemas helados.

Según **el informe especial del IPCC sobre la tierra de agosto de 2019**, la temperatura sobre la tierra ya ha aumentado 1,53 °C por encima de las temperaturas preindustriales, provocando la desertificación y la degradación de la tierra.

El informe señala la urgente **necesidad de proteger y regenerar nuestros bosques** así como de reducir drásticamente nuestro **consumo de carne y**

productos lácteos. Sin embargo, si demoramos la descarbonización y ponemos más presión sobre el sector agrario, esto solo aumentará el riesgo de los impactos climáticos y la inseguridad alimentaria. Los Gobiernos deben comprometerse a aumentar sus objetivos climáticos al tiempo que abordan los retos que se enumeran en el informe de uso de la tierra del IPCC.

Según el **informe especial del IPCC sobre el océano y la criosfera de septiembre de 2019**, si el calentamiento global supera los 3 °C el nivel del mar podría aumentar casi un metro para 2100, escenario al que nos llevan las actuales políticas gubernamentales mundiales.

Igualmente el informe señala que las medidas climáticas y la mejora de la resiliencia de nuestros océanos deben ir de la mano. Se prevé que para este siglo el permafrost se descongele de forma generalizada. El permafrost ártico y subártico contienen entre 1.460 y 1.600 gigatoneladas de carbono orgánico lo que equivale a casi el doble de carbono actual en la atmósfera.

La COP25 además de haber recibido el apodo de la "**COP azul**" es la última cumbre ministerial antes de 2020, donde tanto la Conferencia de la ONU sobre el Cambio Climático como el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) adoptarán compromisos para la próxima década y más allá. La crisis climática y de biodiversidad están interrelacionadas, es vital proteger nuestros bosques y océanos.

A la tercera va la vencida

Aunque la COP25 se celebre ahora a Madrid, después de trasladarse a Santiago una vez el recién electo Bolsonaro declinó ser el anfitrión, la presidencia permanece en Chile. Por tanto, el presidente de Chile, Piñera, y la ministra de Medio Ambiente, Carolina Schmidt, deben mostrar su liderazgo y liderar con el ejemplo al impulsar medidas más ambiciosas a través de la COP25.

En un momento en que Chile se enfrenta a numerosos disturbios sociales provocados por la creciente desigualdad y a su peor sequía en los últimos 60 años, hasta ahora el plan de descarbonización de Piñera carece de la ambición necesaria para hacer frente a una crisis que solo hace que empeorar. Piñera tiene delante una oportunidad histórica: supervisar una transición justa, cerrar las centrales más antiguas y contaminantes, proteger a Chile de los impactos climáticos y salvar a las comunidades en las llamadas "zonas de sacrificio" de las emisiones tóxicas del sector del carbón chileno.

Estamos con los millones de personas que han salido a las calles en Chile para pedir justicia pacíficamente. Para abordar la desigualdad social de forma integral es imprescindible abordar la crisis climática.

Sin embargo, **hasta ahora la presidencia chilena no ha mostrado tener ni la ambición necesaria ni la debida comprensión** de las políticas de la COP o de su dimensión política.

Piñera no está solo. Debe promover que otros y otras líderes eliminen de forma rápida todos los combustibles fósiles a través de una transición justa que garantice que nadie se queda atrás.

No podemos dar marcha atrás en el tiempo y detener esta crisis, pero podemos exigir medidas inmediatas para mitigar las peores posibles consecuencias, no en 10 años ni en 30, sino ahora.

En esta COP será fundamental ver que el poder es de la ciudadanía y no de la industria de los combustibles fósiles. Se debe priorizar urgentemente una transición energética que no deje a nadie atrás y que apoye a las comunidades vulnerables afectadas por los impactos climáticos. Además, esperamos ver el plan para cumplir con el espíritu de París, esto significa objetivos climáticos claros y ambiciosos para 2020.

Es hora de que la UE dé un paso adelante. El papel de España dentro de la Unión Europea

Los días 12 y 13 de diciembre (antes de que termine la COP25) se reunirán en Bruselas los jefes de Estado comunitarios en el Consejo Europeo para hablar sobre Cambio climático y adoptar el objetivo de alcanzar la neutralidad climática para 2050.

Greenpeace reclama a la Unión Europea que asuma su responsabilidad y que se muestre como el líder mundial que puede llegar a ser en la lucha contra el cambio climático pudiendo impulsar así la acción climática de países como China e India.

Las temperaturas medias mundiales ya han aumentado en más de 1°C. y en Europa también se han empezado a sentir ya los impactos. En el verano de 2019 se produjeron grandes olas de calor en Europa occidental, con registros de temperatura y sequía extrema en varios países de la UE, entre ellos España, Alemania, Francia, los Países Bajos, Bélgica, Suecia y Luxemburgo. En los últimos meses, Italia, Polonia, la República Checa y el Reino Unido se han visto afectados por inundaciones sin precedentes.

La respuesta política mundial ha sido lamentable, incluso en Europa. Los científicos estiman que con los compromisos actuales de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero llegaríamos a un aumento de temperatura global de al menos 3°C y a una destrucción irreversible a causa de la degradación del clima.

En 2018, un histórico informe del IPCC ilustró las grandes diferencias en los impactos con un [aumento de temperatura global de 2 °C en comparación con 1.5 °C](#). **El informe advierte que la próxima década es decisiva en la lucha frente al cambio climático y que las emisiones mundiales deben reducirse a la mitad para 2030 y reducirse a cero lo antes posible para limitar a 1,5 °C el aumento**

de la temperatura global . Esto significa que las economías desarrolladas, incluida la UE, tienen que hacer mucho más para conseguir el objetivo global. La UE sólo ha acordado reducir las emisiones en un 40 % para 2030.

Durante el último año, los gobiernos de la UE han estado ocupados tratando de acordar el objetivo de reducir las emisiones a cero para 2050. Pero sea cual sea el objetivo climático a largo plazo, si no se reducen urgentemente las emisiones en sectores clave como son el sector eléctrico, transporte, industria y agricultura y no se aumenta el objetivo de la UE para 2030, es mucho más probable que se produzca una crisis climática extrema. **Cuanto más tiempo posterguen los Gobiernos la adopción de medidas, más dolorosa y costosa será la transición a la neutralidad climática.**

Aunque la gran mayoría de los gobiernos apoyan el objetivo propuesto por la Comisión Europea para alcanzar de emisiones netas nulas para 2050, la continua oposición de Polonia, Hungría y la República Checa ha impedido hasta ahora la celebración de un acuerdo. En la última Cumbre, los dirigentes de la UE acordaron que llegarían a un acuerdo en la Cumbre de la UE de los días 12 y 13 de diciembre. El desbloqueo de los fondos para facilitar la transición en estos países podría permitir llegar a un acuerdo.

El Acuerdo de París establece que las partes deben estar preparadas en 2020 para revisar sus objetivos de reducción de emisiones. La Comisión Europea y una creciente coalición de gobiernos y responsables en políticas europeas están presionando para que se incremente el objetivo de la UE para 2030.

En concreto, la Presidenta de la Comisión, Ursula von der Leyen, y varios gobiernos de la UE -entre ellos Francia, España, los Países Bajos, Portugal, Suecia, Finlandia y Dinamarca- han dicho que la UE debería aumentar su objetivo climático [para 2030 al 55%](#)¹. Lamentablemente, el objetivo del 55% no sería ni siquiera suficiente para limitar el calentamiento global a 2 °C, y [mucho menos a 1,5 °C](#).

El **Gobierno español** debe mantenerse alineado con los **países progresistas** dentro y fuera de la Unión Europea para impulsar una mayor ambición climática y esto debe reflejarse también a nivel nacional, puesto que resulta paradójico apoyar mayor ambición a nivel europeo y en cambio proponer solamente una reducción de las emisiones del 20% a nivel nacional en 2030 respecto a 1990, cuando este objetivo debería elevarse al menos hasta el 55% en el Estado Español.

Para evitar una verdadera crisis climática, los grupos ecologistas reclamamos que la UE debe elevar la ambición climática y reducir las emisiones al menos el 65% en 2030 respecto a 1990 y alcanzar el cero neto de emisiones en 2040 con un modelo energético 100% renovable en manos de la ciudadanía, junto

¹ La ministra Teresa Ribera ha dicho que España, junto con la UE, apuesta por alcanzar la “neutralidad climática” en el año 2050 y para conseguirlo está dispuesta a elevar el objetivo europeo fijado para 2030 y pasar de una reducción de las emisiones de carbono del 40 % al 50, e incluso al 55%, si otros países elevan también sus compromisos.

con medidas urgentes para reducir las emisiones en los sectores eléctrico, el transporte, la agricultura, industria y los productos básicos.

La presidenta entrante de la Comisión, Ursula von der Leyen, quiere que el objetivo de la UE para 2030 forme parte de un amplio acuerdo ecológico europeo. Se espera que el 11 de diciembre se publique un borrador inicial del acuerdo verde para Europa y que las primeras medidas más desarrolladas se publiquen en febrero o marzo.

La Comisión ha prometido una serie de propuestas diferentes. Estos incluyen planes para aumentar el objetivo de reducción de emisiones de la UE para 2030 del 40 al 55%, una ley para hacer cumplir legalmente los objetivos climáticos de la UE a los gobiernos (conocida como la ley climática de la UE), una estrategia para transformar la política agrícola de la UE (conocida como la estrategia "de la granja a la mesa"), una estrategia para responder a la destrucción de la naturaleza y de las especies animales (conocida como la estrategia de biodiversidad de la UE) y una estrategia para detener la contaminación por plásticos y otras sustancias nocivas (conocida como la estrategia de "contaminación cero")

El papel de EE.UU. y China

China ha hecho algunos progresos en los últimos años, superando sus objetivos de reducción de emisiones para 2020 tres años antes. Sin embargo, más recientemente, China se ha encontrado en una posición mucho más difícil. Las malas perspectivas económicas, la tensión con los Estados Unidos y las turbulencias en Hong Kong son factores que debilitarán el apetito de Pekín por una mayor ambición medioambiental.

Mientras tanto, el consumo de carbón y otros combustibles fósiles está elevando las emisiones de China. En este momento no se sabe con certeza si China va a mejorar su contribución nacional en la reducción de emisiones (NDC) en 2020 ni cómo lo hará, y dependerá de cómo se desarrollen estos factores en los próximos meses. Por lo tanto, mantener el impulso global y mantener la presión es más importante que antes.

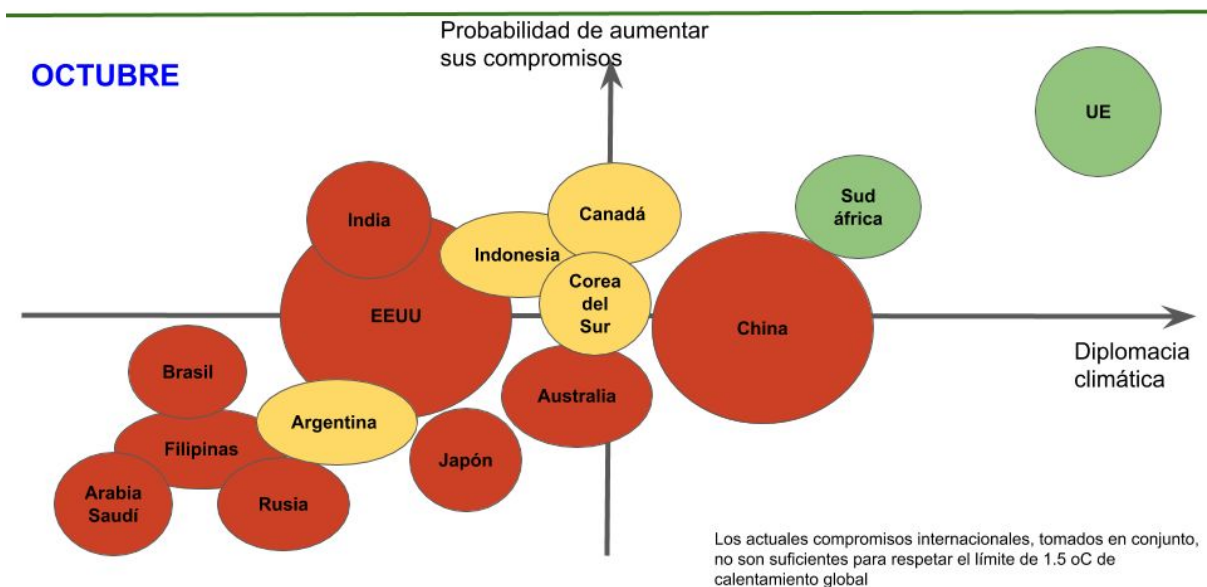
El informe del IPCC sobre el calentamiento de 1.5 °C ha dejado claro el camino que debe seguir China: la necesidad de reducir dos tercios del consumo de carbón para 2030. China debe invertir el crecimiento del carbón en su propio país y ayudar a acelerar la transición de otros países con bajas emisiones de carbono a través de su iniciativa "Belt-and-Road" o del Cinturón y Ruta de la Seda. China ha prometido convertirse en un abanderado de la política climática mundial. La desafiante geopolítica no debería ser una excusa para un retroceso climático, pero sí una razón más para que Pekín duplique su ambición climática.

Por su lado, Donald Trump sigue aislado como el único líder que ha iniciado el proceso de abandono del Acuerdo de París. Afortunadamente, sus ataques contra la acción climática enfrentan ahora una mayor resistencia de los nuevos líderes del

Congreso de Estados Unidos. Al retirarse del Acuerdo de París, Trump pierde la oportunidad de posicionar a Estados Unidos como un líder climático mundial.

La industria de las energías renovables está creciendo exponencialmente. La evolución de las energías renovables continuará con o sin Donald Trump. Trump no puede cancelar un tratado multilateral firmado por casi 200 naciones soberanas, pero sí puede mantener a Estados Unidos atrapado en el pasado de los combustibles fósiles mientras China y otras naciones se convierten en líderes del siglo XXI.

Geopolítica climática: dónde se sitúa cada bloque respecto a lo que dicen y lo que hacen



Demandas al Gobierno de España

La clase política debe **escuchar las demandas y presión de los movimientos sociales** contra el Cambio Climático, como reflejo de la creciente preocupación social y formar un gobierno estable que **eleve la ambición climática** en el plan nacional de clima y energía y en una ley de CC y transición energética que incluya los objetivos de:

1. **Reducción de emisiones.** España debe llevar sus emisiones netas a cero en 2040 y reducirlas en 2030 en un 55% respecto a 1990 y no el exiguo 20% que propone actualmente.

Medidas energéticas

2. Transición acelerada a un **sistema energético 100% renovable, eficiente, inteligente y en manos de las personas.** Ya en 2030, la

práctica totalidad de la electricidad que consumimos en España debería ser 100% renovable.

3. **Dejar de quemar carbón. Como tarde en 2025**, todas las centrales térmicas (y las nucleares) deben estar cerradas. Las que **a día de hoy** no hayan hecho las inversiones para el cumplimiento de la normativa ambiental deben cerrar en 2020.
4. Volantazo en el sector del transporte. A lo largo de la próxima década, debe quedar prohibida la venta de coches que usan gasóil o gasolina y favorecer su sustitución por un sistema de transporte inteligente y eficiente, con mucho mayor peso del **transporte público y compartido y de los modos no motorizados y eléctricos**.
5. **Transición justa**. El plan de transición justa debe contar con políticas y fuentes de financiación que faciliten y aceleren la transición desde aquellas actividades vinculadas al viejo modelo industrial (no solo la minería, también la generación de electricidad con combustibles fósiles y nucleares, o la fabricación de vehículos de motor) hacia nuevas actividades productivas sostenibles, con enfoque de género, para potenciar que las mujeres tengan un papel en la transición energética que no han tenido hasta ahora.

Transición de la agricultura y ganadería industriales hacia un modelo agroalimentario basado en la agroecología y la soberanía alimentaria

- 1.Reducir un 42% las **emisiones del sector agrícola** en 2030 respecto a sus emisiones en 1990, garantizando la reducción de las emisiones de N2O y metano provenientes de la fertilización química y de la cabaña ganadera.
- 2 .Fomentar la **agricultura ecológica** hasta alcanzar un 30% de la superficie agrícola utilizada para 2030 y el 100% para 2050. Como primer paso, impulsar la conversión a la agricultura y ganadería ecológicas de todas las explotaciones agrarias en una franja de al menos 20 kilómetros alrededor de espacios protegidos, desde su límite externo.
3. Prohibir los nuevos proyectos de **ganadería intensiva** y la ampliación de los existentes y promover una transición justa para las explotaciones actuales de ganadería intensiva.
4. Identificar las **zonas agrícolas más vulnerables al cambio climático** y desarrollar un plan de adaptación y recuperación de estas zonas basado en la agroecología.

La biodiversidad y los ecosistemas fundamentales en la lucha contra el cambio climático

1. Aplicación y cumplimiento de las **leyes para la protección efectiva del medio ambiente**
2. Políticas medioambientales que combinen la **protección de los ecosistemas mejor conservados** y la dinamización de las áreas ligadas a actividades humanas tradicionales y sostenibles
3. Asegurar el abastecimiento de los **bienes y servicios ambientales** que proporcionan los ecosistemas a la sociedad y el mantenimiento de la biodiversidad

El poder transformador del cambio de modelo de consumo en lo local

1. Favorecer desde lo local modelos de **producción y consumo sostenibles**

Más información de utilidad:

Los impactos del cambio climático en España.

Penúltimos datos de la emergencia climática.

- Está pasando:

- Los últimos cuatro años han sido los más cálidos registrados en la historia de la humanidad.
- La temperatura media mundial ha aumentado ya 1,1°C desde la época preindustrial
- Este junio, este septiembre y este octubre fueron los más cálidos desde que hay registros fiables, que arrancan en 1880
- Julio fue el mes con la temperatura media mundial más alta jamás registrada.
- Este agosto fue el segundo más cálido registrado
- Cada uno de los meses de 2019 se ha clasificado hasta ahora entre los 4 más calurosos para el mes en cuestión

- Tiene consecuencias:

- [Según la AEMET](#), el verano se ha alargado en España **cinco semanas más desde los 80** (nueve días por década), con “olas de calor” cada vez más frecuentes e intensas.
- La AEMET informa de que la frecuencia de las olas de calor severas, debido al cambio climático, han **aumentado en diez veces desde principios del siglo XX**
- **2º peor registro, mínimo hielo Ártico.** Las 13 extensiones mínimas de hielo marino más bajas del Ártico se han producido en los últimos 13 años.

- Sabemos las causas:

- 62 de los 77 eventos extremos registrados muestran una **influencia antropógena significativa** sobre la ocurrencia del evento
- En abril de 2019 la concentración media diaria de dióxido de carbono (CO₂) en la atmósfera en el conjunto del planeta alcanzó un nivel récord de **415 partes por millón** (ppm), un valor histórico que no se alcanzaba **desde hace 3 millones de años**

El origen. La Cumbre de la Tierra de 1992 en Río de Janeiro y el nacimiento del CMNUCC

El Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (CMNUCC o UNFCCC por sus siglas en inglés) se acordó en la Cumbre de la Tierra (Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible) en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, donde también se alcanzaron otros importantes acuerdos ambientales, como el Convenio sobre Diversidad Biológica. El CMNUCC ha sido ratificado por 186 países.

Su objetivo final era “la estabilización de gases de efecto invernadero a un nivel que impida una interferencia antropogénica peligrosa con el sistema climático”, y afirma: "**Las Partes** deberían proteger el sistema climático en beneficio de las presentes y las futuras generaciones, sobre la base de la equidad y de conformidad con sus responsabilidades comunes pero diferenciadas y capacidades respectivas. En consecuencia, las Partes que

son países desarrollados deberían tomar la iniciativa en la lucha contra el cambio climático y los efectos adversos de los mismos". Se acababan de sentar las bases para la lucha global contra el calentamiento climático en el que Las Partes son los países firmantes y el marco de trabajo el convenio marco CMNUCC.

El IPCC: la comunidad científica del clima

Una base de partida indispensable para las negociaciones climáticas son los informes científicos que desde 1990 elabora el grupo o panel intergubernamental de expertos sobre cambio climático (IPCC por sus siglas en inglés). El IPCC publica aproximadamente cada seis años sus informes de evaluación completos siendo el principal órgano científico internacional para el estudio del cambio climático.

El IPCC ha publicado ya cinco Informes de Evaluación (el último en 2014), en los que ha constatado el aumento del riesgo de la situación climática.

Actualmente, existe un fuerte consenso científico sobre que el clima global. El 97% de los científicos expertos en clima están de acuerdo en que el cambio climático está sucediendo ahora y está causado por la actividad del ser humano. Su principal **causa son las enormes cantidades de emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera.**

¿Cómo se organiza el CMNUCC?

El CMNUCC entró en vigor el 21 de marzo de 1994. Hoy en día cuenta con un número de miembros que la hace casi universal. Las denominadas «Partes en la Convenio» son los países que la han ratificado. Actualmente el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) está formado por 196 Partes (195 Estados y la UE como organización de integración económica regional)

Basado en la tradición de las Naciones Unidas, **las partes están organizadas en cinco grupos regionales**, a saber: los Estados de África, Estados de Asia, Estados de Europa oriental, América Latina y el Caribe, Europa occidental y otros estados (el "otros Estados" son Australia, Canadá, Islandia, Nueva Zelanda, Noruega, Suiza y los Estados Unidos de América, pero no Japón, que se encuentra en el Grupo Asiático).

Estos cinco grupos regionales, sin embargo, no suelen presentarse conjuntamente bajo los mismos intereses y **hay otras agrupaciones que son más importantes** en las negociaciones climáticas, [estas son](#):

G77 más China, los países en desarrollo generalmente intervienen a través del **Grupo de los 77** para establecer posiciones negociadoras comunes. No obstante, debido a que el Grupo de los 77 y China son un conglomerado heterogéneo con intereses diversos en las cuestiones relacionadas con el cambio climático, los países en desarrollo intervienen también en los debates en forma individual.

La Alianza de Pequeños Estados Insulares (AOSIS), es una coalición de 43 países insulares de tierras bajas y pequeñas dimensiones, en su mayoría miembros del Grupo de los 77, que son particularmente vulnerables a la subida del nivel del mar.

Los 27 miembros de la Unión Europea, se reúnen en privado para adoptar una postura negociadora común

El Grupo Mixto, aunque no hay ninguna lista oficial, el grupo está integrado normalmente por Australia, Canadá, los Estados Unidos, la Federación de Rusia, Islandia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda y Ucrania.

El Grupo de Integridad Ambiental es una coalición formada recientemente por México, la República de Corea y Suiza, es una coalición formada recientemente por México, la República de Corea y Suiza.

Las cumbres más destacadas

COP1. 1995 Berlín. Comienzan las negociaciones

En marzo de 1995, un año después de la entrada en vigor del **Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**, la comunidad internacional se reunió en Berlín en la **1ª Conferencia de las Partes (COP1)**. Los países industrializados no alcanzaban objetivos concretos ni plazo para la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, se limitaron a afirmar que los compromisos del CMNUCC eran insuficientes. En esta conferencia se aprobó el "Mandato de Berlín", para aprobar un protocolo vinculante con objetivos y plazos para las naciones industrializadas a negociar en la tercera Conferencia de las partes (Kioto 1997), para lo cual, fue creado un grupo de trabajo GEMB (Grupo Especial del [Mandato de Berlín](#)).

COP3. 1997 Kioto. La cumbre de la ilusión (y del famoso protocolo).

Compromisos de reducción o limitación de emisiones diferenciados para los países [desarrollados](#)

El Protocolo de Kioto es un acuerdo internacional asociado al Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático. Fue acordado en 1997 y vincula a un grupo de 37 países industrializados para alcanzar conjuntamente una reducción de emisiones de sus gases de efecto invernadero del 5% para 2012 (tomando como base los niveles de 1990).

En el texto del Protocolo se detalla cómo debe repartirse el esfuerzo entre los diferentes países miembros para alcanzar este objetivo agregado y se establecen objetivos individuales, legalmente vinculantes, [para cada país](#). Kioto fue un acuerdo de mínimos, pues sólo obligaba a estos pocos países, a reducir sus emisiones un 5,2% en el periodo 2008-2012 respecto a 1990. Muy poco y muy tarde para la envergadura del problema. Pero aún así, por primera vez se tocaba el poder económico mundial, puesto que emitir menos implicaba quemar menos combustibles fósiles.

COP7. 2001. [Marrakech](#)

Si bien hubo un acuerdo político sobre todas las principales cuestiones cruciales, no hubo tiempo en la COP6 bis (Bonn, Alemania) para la conclusión de las negociaciones sobre todos los detalles técnicos y legales, cuya resolución, en muchos casos dependía del acuerdo político. Finalizar el lenguaje técnico y legal de estas negociaciones fue el principal objetivo de esta COP, lo que se centra en:

- Cómo se van controlar, verificar y reportar las emisiones.
- Los detalles del régimen de cumplimiento.
- Los [problemas no resueltos](#) del uso de los "mecanismos" de Kioto y las cuestiones de los almacenamientos naturales de CO₂ en bosques y otras formaciones vegetales conocidos como 'sumideros de carbono'.

Los acuerdos de Marrakech concluyeron las reglas de aplicación de los llamados "mecanismos" del Protocolo de Kioto, es decir, el **Comercio de Emisiones**, la **Aplicación Conjunta** y el **Mecanismo de Desarrollo Limpio**. Este acuerdo, a pesar de los numerosos

flecos que dejó sueltos, resultó un paso imprescindible para lograr la entrada en vigor del **Protocolo de Kioto**, ya que sin conocer las reglas de aplicación de los mecanismos, la mayoría de países se resistían a la ratificación de Kioto.

COP11. 2005 Montreal.

El año en que entró en vigor el Protocolo de Kioto

El 16 de febrero del 2005, después de 10 años de, algunas veces exhaustiva y otras veces frustrantes negociaciones, el Protocolo de Kioto se convirtió en ley, debiéndose cumplir a partir del año 2008, dando lugar a lo que sería el primer periodo de Kioto (2008 a 2012). La unión Europea, junto con 35 países industrializados, estaban legalmente obligados a reducir o limitar sus **GEI** ([gases de efecto invernadero](#)). En este periodo, España fue de los países más incumplidores, lo que nos costó gastar 800 millones de euros por la compra de [derechos de emisión](#).

COP13. 2007 Bali

En esta cumbre, celebrada en Bali en diciembre del 2007, fueron tomadas tres decisiones principales, que conforman el "**Mandato de Bali**":

- La futura cooperación en el marco del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, conocido como la **Hoja de Ruta de Bali** (el "**Diálogo**").
- Las conclusiones del segundo período de compromiso de negociación del protocolo de Kioto (**conocido como el Grupo de Trabajo Ad-Hoc o GTE**).
- La revisión del primer año de la implementación del Protocolo de Kioto.

En virtud del CMNUCC, los países acuerdan poner en marcha un proceso para considerar las actividades de reducción o mitigación de las gases de efecto invernadero de los países en desarrollo, así como también abordar las cuestiones relacionadas con la adaptación, la tecnología y la financiación. Esta vía también incluye un espacio para que los EE. UU. se reenganche en el proceso internacional mediante la adopción de compromisos comparables con otros países industrializados.

COP15. 2009 Copenhague. La cumbre de los cobardes.

Se adopta el segundo periodo de Kioto

Los grandes jugadores de esta cumbre, no se movieron: la UE se negó a aumentar su objetivo de reducción que [había acordado en 2007](#) del 20% al 30% en 2020 (respecto a 1990), Estados Unidos se aferró a su 3%, e incluso los grandes países en desarrollo que de otra forma han tenido avances significativos en los últimos dos años, optaron por mantener sus posiciones durante la cumbre.

Algunos objetivos vagos de financiación y una débil voluntad política que hizo que no avanzaran las negociaciones, fueron la base del **Acuerdo de Copenhague**, un documento extraño y ambiguo que se firmó al final de la reunión y que no podía considerarse el resultado oficial de la cumbre de Naciones Unidas ya que fue redactado solo por un grupo de países sin contar con el apoyo unánime en el plenario final de la cumbre, para ser considerado como una decisión de la **Conferencia de las Partes del Convenio Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático**. Por esta razón, solo pudo "tomarse nota" de la existencia del acuerdo en el plenario final.

El Acuerdo de Copenhague no fue el texto legalmente vinculante que millones de personas estaban esperando de los líderes mundiales. En general, los objetivos que quedaron sobre la mesa, [daban un aumento de temperatura de 3 °C](#) y no se consiguió la modificación del Protocolo de Kioto y el establecimiento de un nuevo protocolo para reducir las emisiones

conjuntas de los países industrializados del 40% para 2020 (en base a 1990) y cubrir los aspectos no recogidos en Kioto.

COP16. 2010 Cancún. Una cumbre para la esperanza.

La sombra del fracaso en Copenhague se fue alejando conforme pasaban los días y a pesar de que algunos decían que el proceso estaba muerto, los gobiernos mostraron que son capaces de cooperar entre ellos y que pueden avanzar para lograr un acuerdo global. Esto es lo que los gobiernos acordaron en Cancún:

- En el tema financiero, los gobiernos establecieron un **fondo climático** que permita entregar los recursos necesarios para que el mundo en desarrollo enfrente el cambio climático y frene la deforestación. Sin embargo, falta aún establecer la forma en que se proveerá dicho dinero.
- Otro tema importante que salió de Cancún tiene que ver con el mecanismo que protegerá los bosques tropicales al mismo tiempo que sea salvaguarda de los derechos de las comunidades indígenas y la biodiversidad. El **acuerdo REDD** (Reducción de emisiones por deforestación y degradación) aún tiene algunos puntos críticos pendientes que deben ser definidos y reforzados en los siguientes meses.
- Los gobiernos no sólo reconocieron la brecha existente entre los actuales niveles de reducción de emisiones ofrecidos por los países y las emisiones que deben ser reducidas de acuerdo con lo que la ciencia establece. Además de eso, establecieron que la reducción de emisiones debe también estar en línea con lo que dice la ciencia (entre 25 y 40 por ciento de reducciones para el 2020) y que **necesitan mantener el incremento de la temperatura por debajo de los 2 °C.**

Podría haberse logrado más en Cancún, sino hubiera sido por la negativa influencia de [Estados Unidos, Rusia y Japón](#).

COP18. 2012 Doha.

Se acuerda el segundo periodo de compromiso de Kioto

Solo la Unión Europea aceptó un nuevo compromiso para prolongar su vigencia, asumiendo un compromiso de reducción de sus emisiones del 20% para el año 2020. Dado que el objetivo europeo de reducción del 20% con respecto a 1990 se había logrado ya hace años, la UE debería haberse comprometido a un objetivo más alto pre-2020 y trabajar en iniciativas en el área de las energías renovables, la eficiencia energética y la normativa de emisiones de las centrales eléctricas que iría significativamente más allá de la aplicación de las políticas actuales.

COP20. 2014 Lima.

Esta cumbre tenía dos objetivos principales. El primero, avanzar en el borrador del nuevo acuerdo climático internacional, que ha de firmarse el año 2015 en París y que dará continuidad al actual protocolo de Kioto. El segundo objetivo era presentar un texto de decisiones centrado en los compromisos de actuación frente al cambio climático que deben presentar los países a principios del año que viene. La negociación entre las 195 partes que participan en la Cumbre, fue muy lenta y poco ambiciosa; lamentablemente, el texto aprobado, que debía centrarse en la información que los países deben presentar en el primer semestre del 2015 respecto a la reducción de emisiones y otras acciones frente al cambio climático, [queda reducido a un básicamente cada uno que presente lo que quiera](#).

COP21. 2015 París

Es la cumbre más importante de los últimos años. En ella se firmó el **Acuerdo de París**, el acuerdo internacional sobre clima que da continuidad al Protocolo de Kioto. El acuerdo incluía dos puntos principales:

- El compromiso para mantener el aumento de la temperatura media mundial “muy por debajo de 2 °C con respecto a los niveles preindustriales, y proseguir los esfuerzos para **limitar ese aumento de la temperatura a 1,5 °C** con respecto a los niveles preindustriales”
- El segundo es que los 195 países más la UE se proponen lograr **reducir rápidamente las emisiones de gases de efecto invernadero**, de conformidad con la mejor información científica disponible, para “alcanzar un balance neto de las emisiones de gases de efecto invernadero que sea cero en la segunda mitad del siglo”

Ambos puntos son muy importantes, porque marcaban objetivos a largo plazo alineados con las recomendaciones científicas y que para conseguirlos las emisiones de CO2 procedentes de la quema de los combustible fósiles **tienen que ser nulas en 2050**. Además, el Acuerdo establecía que los países deben mejorar sus compromisos de reducción de emisiones cada cinco años a partir de 2020. Sin duda muy tarde y muy débil, teniendo en cuenta que estos compromisos no son obligatorios ni con mecanismos de penalización y que los compromisos de reducción **actualmente presentados por los países nos llevan a casi 3 °C** de aumento de temperatura.

Se apelaba así al compromiso, la responsabilidad, la moralidad y las políticas nacionales de cada país tanto con el Acuerdo, como con sus habitantes, como con los países más vulnerables que ya sufren en primera línea los impactos del cambio climático.

Para más información:

-Tatiana Nuño, responsable de la Cambio Climático de Greenpeace: 689 141 754

-Comunicación de Greenpeace, Conrado García: 91 444 14 00 / 660 47 12 67

cogarcia@greenpeace.org

El informe online está disponible en el siguiente enlace:

<https://es.greenpeace.org/es/sala-de-prensa/documentos/>

Durante la COP habrá una nutrida representación de Greenpeace con representantes de numerosos países. Para cualquier entrevistas con ellos, contactar con Comunicación de Greenpeace.

Jennifer Morgan, Directora Ejecutiva Internacional, Greenpeace International

Li Shuo, asesor de políticas (artículo 6)

Juan Pablo Osornio, Jefe de Delegación Política

Joseph Moeono-Kolio, Jefe de Pacífico, Greenpeace Australia y Pacífico

Jannes Stoppel, asesor político, Nature Based Solutions, Greenpeace Alemania

Reyes Tirado, Científico, Alimentos y Uso de la Tierra, Unidad Científica

Paulo Adario, Asesor Principal de Estrategia Forestal, Greenpeace Brasil

Taehyun Park, asesor político sobre clima y océanos, Greenpeace Asia Oriental

José Luis García Responsable del Programa de Cambio Climático de Greenpeace España

Estefanía Gonzalez, Coordinadora de Campaña, Greenpeace Chile

Fabiana Alves, Campaña Principal de Clima y Energía, Greenpeace Brasil

Adam Pawloff, Campaña de Clima y Energía, Greenpeace, Europa Central y del Este